



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:62549/2017

VISTO las presentes actuaciones, relacionadas con la Resolución Nro. 97/18 del H. Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Humanidades, en las que se solicita que se apruebe el llamado a concurso detallado en la citada Resolución;

CONSIDERANDO

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1 .- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Filosofía y Humanidades, en su Resolución HCD Nro. 97/18 y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva en la Cátedra Gestión de los Sistemas y Servicios de Información de la Escuela de Bibliotecología, de la citada Facultad, de acuerdo al Art. 1º de la mencionada Resolución, que forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 2 .- Designar asimismo, el Tribunal que intervendrá en dicho concurso, cuyo detalle obra en el Art. 2º de la citada Resolución.

ARTÍCULO 3 .- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
DIECISIETE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO.**

rn

